

CDEEE-IN-2016-010223

12 de octubre de 2016

Licenciada

**Mary Norki Ozuna**

Directora de Higiene y Seguridad en el Trabajo

Ministerio de Trabajo

Su despacho.



2016 OCT 12 P 4: 10  
MINISTERIO DE TRABAJO  
DPTO. DE CONCESIONES

**Asunto:** Remisión Acta Constitutiva y Minuta

Distinguida Licenciada Ozuna:

Le remitimos copia del acta constitutiva de nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo de esta institución, así como la minuta de reunión de fecha 11 de octubre de 2016, según establece el Reglamento 522-06 sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo en su artículo No. 6.

Atentamente,

*Alt. Méndez*  
**Altagracia Méndez**

Gerente Desarrollo Humano

Dirección Gestión Humana Cdeee



AM/sb

Anexo: Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad  
Minuta de reunión de octubre de 2016



## Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)

### AYUDA MEMORIA

Reunión mensual Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Martes 11 de Septiembre del 2016, minuta no. 001

#### ASISTENTES

José Ramón Peña,  
Narciso Reyes  
Jhoan Regalado  
Osiris Ortiz  
Susan Beato  
Marito Mendez  
Raul Vallejo

#### OBJETIVOS DE LA REUNION

Dar seguimiento a los aspectos acordados y cumplimiento de responsabilidades.

#### DESARROLLO DE LA REUNION

La reunión inicio a las 9:30 am

Se presentaron los informes relativos a:

- Constitución Comité Mixto de Seguridad y Salud.
- Revisión Planes Institucionales
- Avances de la certificación ante el Ministerio de Trabajo.

Acuerdos: Se acordó lo siguiente:

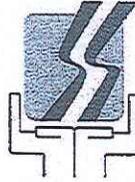
1. Se constituye el Comité Mixto de seguridad y salud de la siguiente manera:
  - a.-José Ramón Peña, de la Dirección de Responsabilidad Social Corporativa (DRSC), Presidente
  - b.-Narciso Reyes, de Seguridad Industrial de GH, Secretario
  - c.-Susan Beato de GH, asesora
  - d.-Jhoan Regalado, Dirección de Contraloría, Miembro
  - e.-Raul Vallejo, Servicios Generales, DA, Miembro
  - f.-Marito Mendez, de GH, miembro
  - g.-Osiris Ortiz de DRSC, miembro.
2. Conformar comité encargado de actualizar y validar los Planes Institucionales para la Gestión Integral ante Riesgos de Desastres y para la Reducción de Riesgos sísmicos de la CDEEE, integrado por Jhoan Regalado, Susan Beato, Jorge Polanco, Andrés Lazala y José Ra. Peña. Este comité determinará los procesos a desarrollar para las actualizaciones y validaciones.
3. Se comisiona a Marito Mendez, para recopilar los planes originales que se elaboraron para la ocasión. Estos planes serán enviados en los próximos 7 días a partir de esta fecha a la comisión de validación.
4. Realizar las reuniones del Comité Mixto, todos los segundo martes de cada mes, a las 9:30. Am. El salón de reuniones será determinado en base a las disponibilidades.
5. Susan Beato, queda comisionada para la colocación en Outlook, de las convocatorias de reunión, recordatorios y envío de las minutas de reuniones a todos los miembros del Comité.
6. Apoyar todo lo relativo al proceso de certificación en base a las responsabilidades que le sean asignadas al comité.

#### PROXIMOS PASOS:

- Enviar minuta de reunión.
- Coordinar próxima reunión vía correo institucional según lo acordado.

La reunión finalizó a las 10:10 pm.





**MINISTERIO DE TRABAJO**  
**DIRECCION GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL**  
**ACTA CONSTITUTIVA DEL**  
**COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

NOMBRE DE LA EMPRESA: Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales

RNL: 401007673 RNC 401007673

NUMERO DE TRABAJADORES: 909 MASCULINOS: 538 FEMENINOS: 371

A QUE SE DEDICA LA EMPRESA: Liderar las empresas del sector eléctrico nacional

SECTOR ECONÓMICO: Eléctrico

INDUSTRIAL: \_\_\_\_\_ COMERCIAL: \_\_\_\_\_ SERVICIO: \*

DIRECCION DE LA EMPRESA: Av. Independencia, Esq. Fray Cipriano de Utrera, Centro de los Héroes, Sto. Dgo.

TELEFONO(S): 809-535-9098 FAX: 809-535-7472

Correo Electrónico: sbeato@cdee.gov.do

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de los empleadores y trabajadores de la empresa Cdeee, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud, de conformidad con los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

En lo adelante, nuestro comité será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del programa de seguridad y salud de la empresa, por lo que como comité velaremos por:

- Crear un ambiente de trabajo seguro y saludable que proporcione mayor satisfacción y menor pérdida de salud a los trabajadores.
- Procurar que las operaciones se realicen con el máximo de seguridad y eficacia para evitar pérdidas materiales y deterioro de maquinarias y equipos.
- Fomentar la creación de buenas relaciones sociales entre el personal de toda la empresa, así como la existencia de un clima de armonía empleados-empleadores.
- Este Comité se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen.

A los 11 días del mes de Octubre del año 2016

Jose Peña  
 Presidente (firma, nombre, cédula) 001-024598-0

Paul V. Reyes  
 Miembro (firma, nombre, cédula) 001-0910568-4

Narciso Reyes  
 Secretario (firma, nombre, cédula) 001-0678599-0

Juan Rodríguez  
 Miembro (firma, nombre, cédula) 001-0681078-1

Juan Seaton  
 Asesor técnico (firma, nombre, cédula) 001-0012106-4

Alfonso Peña  
 Miembro (firma, nombre, cédula) 026-0074667-7  
Alfonso Peña  
019-0019536-1

NOTA: ANEXAR PERFIL DEL ASESOR

